

En el año 2015 la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción en el que se fijaron 17 objetivos, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Cada uno de estos objetivos contiene una serie de metas específicas, que particularizan las acciones a desarrollar. El INE y los Organismos de Estadística de las Comunidades Autónomas han incluido en sus planes y programas estadísticos la operación denominada "Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que tiene como fin constituir un marco de indicadores estadísticos, alineados con los establecidos por la ONU, que permita su seguimiento, a diferentes niveles territoriales.

Con dicho objetivo, en la estadística de síntesis Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en La Rioja, dentro del Plan de Estadística para La Rioja para el periodo 2021-2024, se proporcionan series de datos estadísticos procedentes de fuentes de información oficiales que permiten medir a nivel autonómico los indicadores definidos por la ONU. El Instituto de Estadística de La Rioja incluye un número importante de indicadores cuya metodología ha sido armonizada con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas, garantizando así la plena comparabilidad directa de estos indicadores a nivel regional.

Mediante el Objetivo 10 los países se comprometen a reducir la desigualdad. Para este fin, el marco mundial establece las siguientes metas: 1) Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional; 2) Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición; 3) Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a esos respecto; 4) Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad; 5) Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos; 6) Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones; 7) Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas; 8) Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de

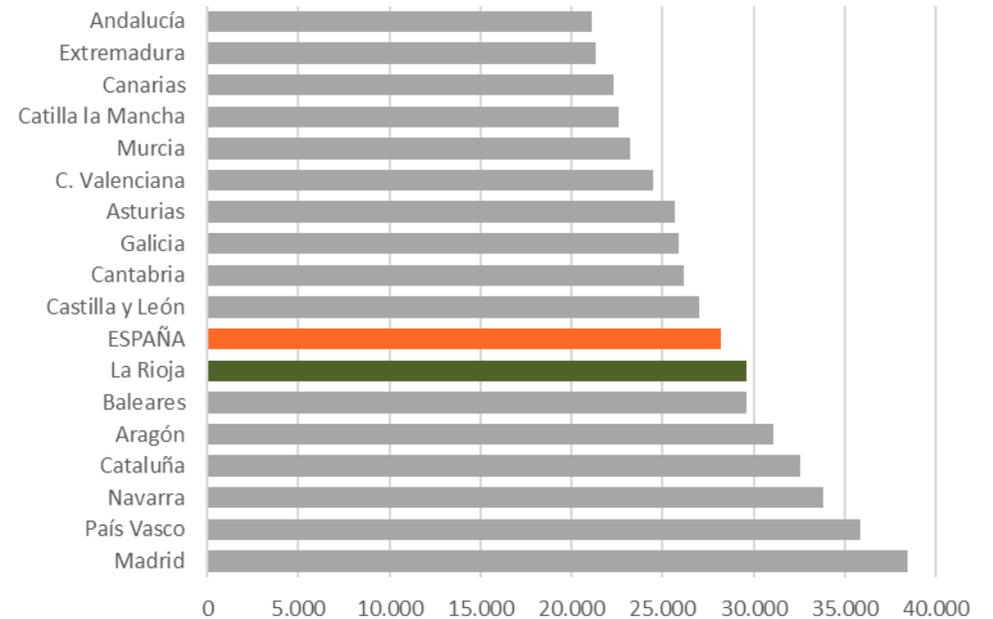
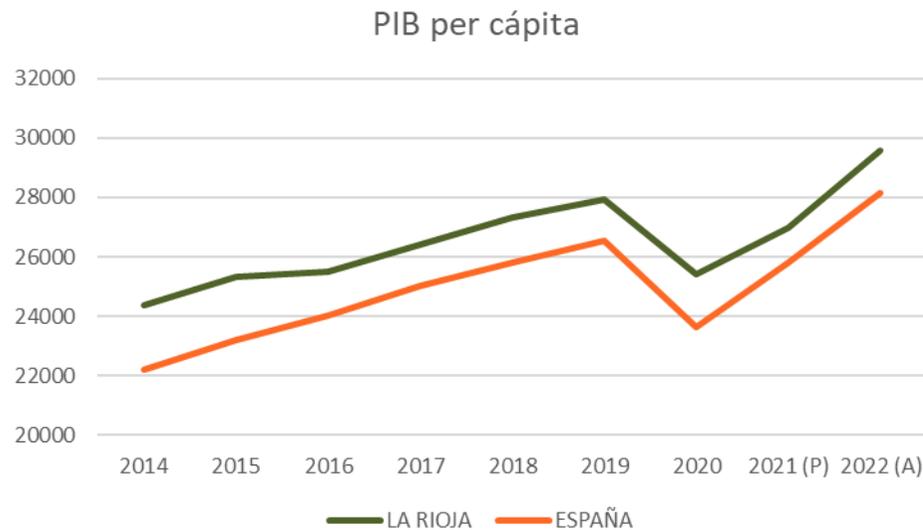
conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio; 9) Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras y 10) De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transición de remesas con un costo superior al 5%.

### PIB per cápita

El indicador PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo es una medida de la actividad económica. El producto interior bruto mide el valor de la producción total de bienes y servicios producidos por una economía, menos el consumo intermedio y más los impuestos netos sobre los productos y las importaciones.

En el año 2022, las tres comunidades autónomas con mayor PIB per cápita fueron Madrid (38.435 €), País Vasco (35.832 €) y Navarra (33.798 €). La Rioja con una media de 29.579 € se encontraba en el séptimo lugar por encima de la media nacional (28.162 €). Desde 2015, el PIB per cápita en La Rioja experimenta a corto plazo un progreso similar al del conjunto nacional; sin embargo, a medio plazo se encuentra 4 puntos por debajo del crecimiento de España con una tasa del 16,7%.

PIB per cápita 2022

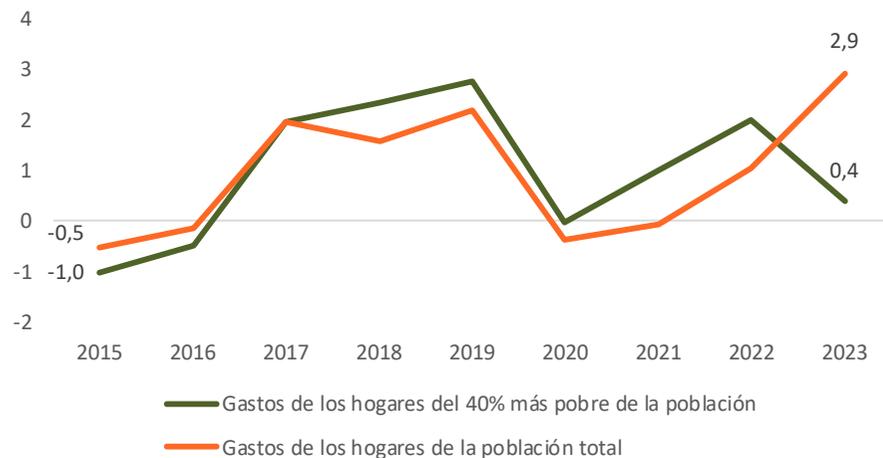


El subindicador 10.4.1.2 mide la proporción del PIB generada por el trabajo asalariado; en 2022, según los datos avance de la CRE, en La Rioja este porcentaje alcanza el 42,6%, más de cinco puntos por debajo de la media nacional que se acerca al 47,8%. La Rioja experimenta a corto plazo un retroceso (-1,3 pp) pero a medio plazo un progreso igual al del conjunto de la nación (2,0 pp).

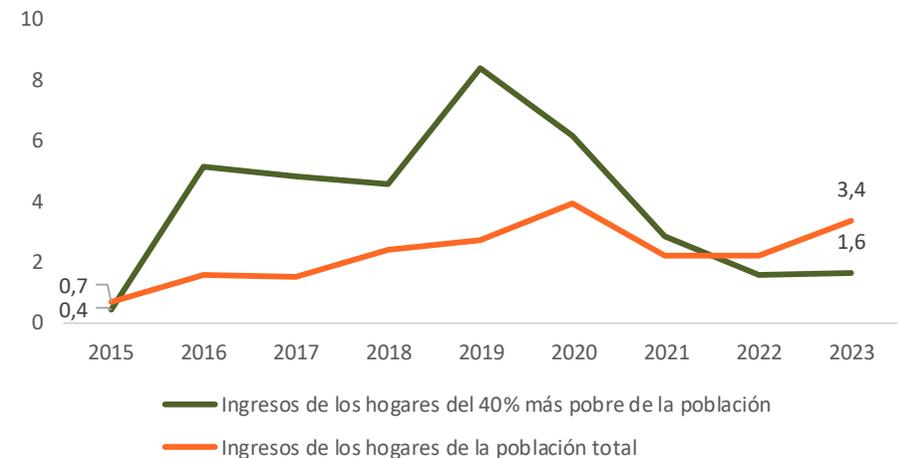
### Gastos e ingresos de los hogares

Los indicadores 10.1 Tasa de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y de la población total mide la tasa de crecimiento promedio anualizada en un periodo de cinco años de los ingresos y gastos por persona de los hogares del 40% más pobre y de la población total. Las fuentes de estos datos son la Encuesta de Condiciones de Vida (ingresos) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (gastos). La tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40 % más pobre fue igual a un 0,4% en un año y respecto a 2015 se observa un progreso de 1,4 puntos porcentuales. Para los hogares de la población total esta tasa ha pasado del -0,5% en 2015 al 2,9% en 2023. En el caso de los ingresos, el crecimiento en relación a 2015 para los hogares del 40% más pobre es de 1,2 puntos porcentuales mientras que para el conjunto de los hogares los ingresos medios experimentan un incremento de 2,7 puntos porcentuales.

Tasa de crecimiento per cápita



Tasa de crecimiento per cápita



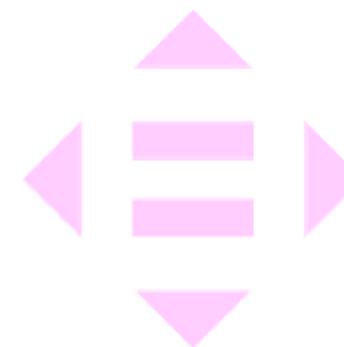


- El PIB per cápita de La Rioja alcanzó en 2023 los **29.579 euros**, situándose en la séptima posición en el ránking autonómico y por encima de la media nacional (28.162 €).
- En 2022 la proporción del PIB generada por el trabajo asalariado fue igual al **42,6%**, más de 5 puntos por debajo de la media nacional.

- En 2023 la tasa de crecimiento per cápita de los **gastos de los hogares del 40% más pobre** de La Rioja se fijó en el **0,4% anual** y llegó al **1,4%** si lo comparamos con 2015. Para el total de los hogares, estas tasas fueron del 2,9% y del -0,5%, respectivamente.
- El crecimiento per cápita de los **ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población** fue en 2023 del **1,6% anual** y del **1,2%** respecto a 2015. En el caso del conjunto de los hogares, los incrementos alcanzaron el 3,4% y el 2,7%, respectivamente.



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



## NOTA METODOLÓGICA

Se presenta el progreso en La Rioja de los subindicadores de los ODS distinguiendo el progreso a corto plazo (último año disponible respecto al anterior) y a medio plazo (desde 2015). En ambos casos se ha utilizado la tasa de crecimiento anual compuesto y se ha dividido en cuatro categorías:

En progreso: tasa  $\geq 0,5\%$

Leve progreso: tasa entre  $[0\%, 0,5\%)$

Leve retroceso: tasa entre  $[-0,5\%, 0\%)$

Retroceso: tasa  $< -0,5\%$

Para indicadores con dirección normativa negativa se invierten las categorías. Cuando no se puede determinar el progreso, por insuficiencia de información o porque el indicador no es numérico o bien no tiene una dirección normativa clara, se supondrá no disponible (nd).

La información contenida en este documento tiene carácter provisional por lo que podría ser actualizada por parte del organismo responsable. Se puede acceder a la última información disponible de comercio exterior de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<https://www.larioja.org/estadistica/es/objetivos-desarrollo-sostenible-rioja>

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

<http://www.larioja.org/indicadores-coyunturales>  
[www.larioja.org/estadistica](http://www.larioja.org/estadistica)

 @riojastat